

S.M./R.22



EL PROPAGADOR CIUDADELANO

BOLETIN DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año XX

Ciudadela, 31 Enero de 1921

Núm. 257.

¡Carnaval Cristiano!

Los amantes del divino Corazón, los que militamos en las gloriosas banderas del Apostolado, los que frecuentamos la comunión reparadora, al menos nosotros, los que nos preciamos de cristianos verdaderos debemos convertir el Carnaval del diablo en Carnaval de Dios, el carnaval de los amoríos y pecados en Carnaval de amor por el Amor de los amores, el Carnaval mundano en Carnaval Cristiano.

Es nuestra obligación.

Y se lo merece el Corazón Injurado de Jesús que por boca del poeta se exclamó:

*Miráu mon Cor de Pare amorosissim
En Creu morint d' espines coronat;*

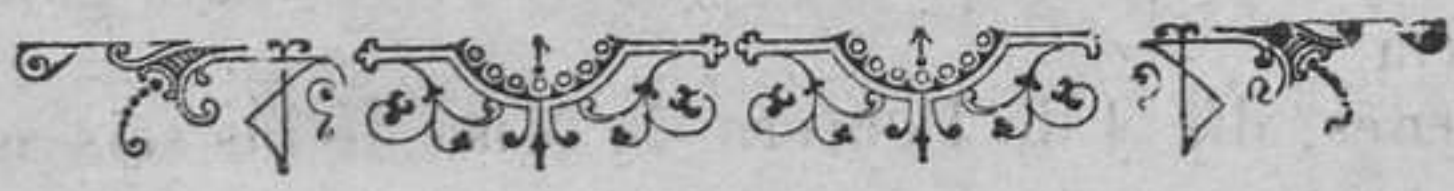
*No n' hi clavéu cap més al Cor dul-
Que tant mos ha estimat! [cissim*

*Té la nine aymadors, lo lliri abelles,
lo més petit verger son rossinyol,
¡y Jo que lliris fu florir y estrelles,
tinch de plorar tot sol!*

Y con corazón generoso respondámo le que al menos cuente con nosotros que le haremos compañía, por las que por sus pecados más se apartan, le amaremos por los que en su frenesí le injurian, y le ofreceremos nuestros corazones por tantos otros que el demonio en estos días le roba.

¡No, no estarás solo, no llorarás sin compañía, porque nosotros, los tuyos, los socios del Apostolado y asociaciones afines estaremos a tu lado!

¿Quiéres un Carnaval Cristiano, Corazón dulcísimo de Jesús?
Cuenta con nosotros.



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE FEBRERO DE 1921

Dios en la escuela.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que en las escuelas y en toda la enseñanza se enseñe y practique la religión.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar que en todas las escuelas se enseñe y practique la religión.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero de 1921, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 1, San Ignacio.

» 13, Santa Catalina de Ricci.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Febrero de 1921.

1.^a Las necesidades del Centro local del Apostolado de la Oración de Ciudadela.

2.^a Fruto de la próxima predicación cuaresmal.

3.^a Conversión de una familia alejada de Dios.

4.^a Recurrir a María Inmaculada, Patrona de España, implorando su mediación todopoderosa en los presentes conflictos nacionales.

5.^a Las necesidades especiales de Menorca.

6.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, por favores alcanzados.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de cuatro asociadas ultimamente fallecidas.

CULTOS RELIGIOSOS

Se practica en la iglesia de San Agustín la Novena mensual en preparación al primer viernes de Marzo.

Continúa en el presente mes la celebración diaria de dos Misas rezadas a hora fija que será a las seis y a las siete y media.

El martes 1 de Febrero lo mismo que el día 13 por ser ambos patrono de mes para Celadores y Celadoras podrán unos y otros comulgando juntos ganar indulgencia plenaria.

El próximo viernes, día 4 de Febrero, la Misa de las seis se ofrecerá en su-

fragio del alma de D.^a Margarita Massanet Molner, socia de los Nueve Oficios del Sagrado Corazón, y la de las siete y media se ofrecerá por el alma de doña Isabel Sintes Soliveras, socia del Apostolado y de los Nueve Oficios. En ambas Misas se administrará el Pan de los ángeles a los concurrentes que practiquen la devoción de los *nueve primeros viernes* y los agregados a la obra de la Comunión reparadora. En la Misa de las siete y media termina la Novena mensual. En este viernes se practicará el *día de retiro* con idénticos cultos que otras veces. Misa y plática por la mañana, a las tres y cuarto de la tarde Via-Crucis y sermón y al anochecer Rosario, canto de la Corona de Oro y plática.

El sábado, día 5, la Misa que se dirá en el altar de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón, será ofrecida por las intenciones de la Liga antimasonica.

El domingo 13 la Misa de comunión de las siete y media se aplicará por el alma de D.^a Margarita Cavaller Mercadal y la del domingo 20 por el alma de D.^a Josefa Anglada Bonet, socias del Apostolado.

El mismo domingo día 13, se dirá la Misa de la Liga antimasonica en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón.

Los domingos al anochecer tendrá lugar el ejercicio de los *siete domingos* de San José.

El lunes, día 14, se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a continuación de otra, empezando a los seis y media.

El día 17 se celebrará una Misa en el altar de Santa Margarita de Alacoque y al anochecer el ejercicio acostumbrado.

El día 24 empieza la Novena para el primer viernes de Marzo.

El día 25 se dirá una Misa rezada en el altar del Beatísimo Nisús de Praga y después del Rosario en su propio altar el ejercicio correspondiente.

Durante la próxima Cuaresma, todos los miércoles, viernes y domingos por la tarde, se practicará en la iglesia de San Agustín la devoción del Via Crucis, siendo solo para hombres el que tendrá efecto, además, los domingos al toque de oración.

Todos los domingos hay Misa de Comunión a las siete y media para los Coros Eucarísticos del Apostolado.

Todos los sábados, después del Rosario, se reza la felicitación Sabatina a María Inmaculada.

SOLEMNES CUARENTA-HORAS, QUE LA PIÍSIMA ALIANZA DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN, DE ESTA CIUDAD, CON LA SECCIÓN DE LOS NUEVE OFICIOS Y LA DE LA GUARDIA DE HONOR, DEDICA A LOS **SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA**, EN DESAGRAVIO DE LOS ULTRAJES QUE SE HACEN A SU DIVINA **MAGESTAD**, Y POR LA CONVERSIÓN DE LOS PECADORES.

(Se puede ganar Indulgencia Plenaria)

COMENZARÁN el próximo sábado, día 5, en la iglesia de San Agustín, exponiéndose el Santísimo Sacramento a las seis de la tarde: acto continuo se cantará la Estación mayor, siguiendo el rezo del Santo Rosario y la Felicitación Sabatina; y después del Trisagio seráfico se hará la reserva.

En los tres días siguientes se observará el horario que a continuación se indica, a saber:

DOMINGO DIA 6

Será a las siete de la mañana la exposición de S. D. M., siguiendo a continuación el turno de Misas rezadas que se celebrarán, en cada uno de estos tres días de Cuarenta Horas, ante el Santísimo Expuesto, de media en media hora, empezando la primera a las siete y la última a las diez, y serán todas aplicadas por el alma de la difunta Sra. D.^a M.^a Josefa Ribas y Francolí, madre de nuestro Rvdmo. Sr. Obispo, en el décimo aniversario del fallecimiento de la misma ocurrido el día 20 de Febrero de 1911. (El Excmo. Sr. Obispo concede Indulgencias por cada Misa.)

A las diez y media, fiesta votiva en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el M. I. Dr. D. Juan Tudurí. Dignidad de Maestrescuela.

Por la tarde, a las tres, ejercicio del Corazón de Jesús y la práctica de los siete domingos de San José. A las cinco y media: Laudes cantados con toda solemnidad, siguiendo a continuación el Rosario Mariano y después el sermón, siendo orador esta noche, lo mismo que en las sucesivas un reverendo padre religioso capuchino encargado de la predicación Cuaresmal en esta Ciudad.

Después del sermón, mediante permiso especial del Excmo. Sr. Obispo quedará de manifiesto el divino Sacramento hasta la hora de las 12, en que se efectuará la Reserva: practicándose, en la hora de ocho a nueve, el rezo del Oficio Parvo y la devoción de las «cinco visitas» a Jesús Sacramentado; de nueve a diez, Trisagio cantado y meditación de algún paso del Via Crucis; de diez a once, la hora de adoración a la Sagrada Eucaristía; de once a doce, ejercicio de la Hora Santa, por las Marías del Sagrario.

LUNES DIA 7

Se observará el mismo horario con funciones análogas a las del día anterior. En la fiesta votiva predicará el Rdo. D. Miguel Mascaró, Pbro., Profesor del Seminario.

MARTES DIA 8

Por la mañana: Después de la Exposición de S. D. M., a las 7 se dirá una Misa rezada; y a las ocho menos cuarto, habrá la de Comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo. A las diez y media fiesta votiva como en los dos días precedentes, predicando el Rdo. D. Miguel Gomila, Pbro., Catedrático del Seminario.

Por la tarde: a las tres, el piadoso ejercicio de la Buena muerte; a las seis, Trisagio cantado, acto seguido el Rosario y sermón, terminándose con la procesión y solemne Reserva, en la que oficiará de Pontifical el Rldmo. Prelado Diocesano.

Ciudadela, 1 de Febrero de 1921.

Nota: (a) En los dos primeros días, domingo y lunes, desde las ocho a las nueve y media de la mañana, y de doce a cinco de la tarde, harán vela a Jesús Sacramentalo, por turnos de media hora, los socios y socias del Apostolado y los congregantes del Corazón de Jesús y de la Guardia de Honor; y lo mismo en el último día de doce a cinco de la tarde.

(b) El Excmo. Sr. Obispo Diocesano concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada a los fieles cristianos que en dichos días rezaren devotamente la Estación ante el Santísimo Sacramento, y otros 50 por cada vez que asistan a los ejercicios religiosos anunciados en este programa.

(c) Se recomienda a los católicos todos de esta ciudad la puntual asistencia a estos piadosos cultos y que conculguen devotamente en los tres días de Cuarenta-Horas; encareciéndose en especial a los que forman parte de cualquiera de las secciones del Apostolado, la conveniencia de llevar puestas las insignias de su respectivo cargo, señaladamente en la Comunión general y en las funciones de la noche del martes.

M. D. G.

Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela